El abordaje del estilo indirecto en las clases de ELE

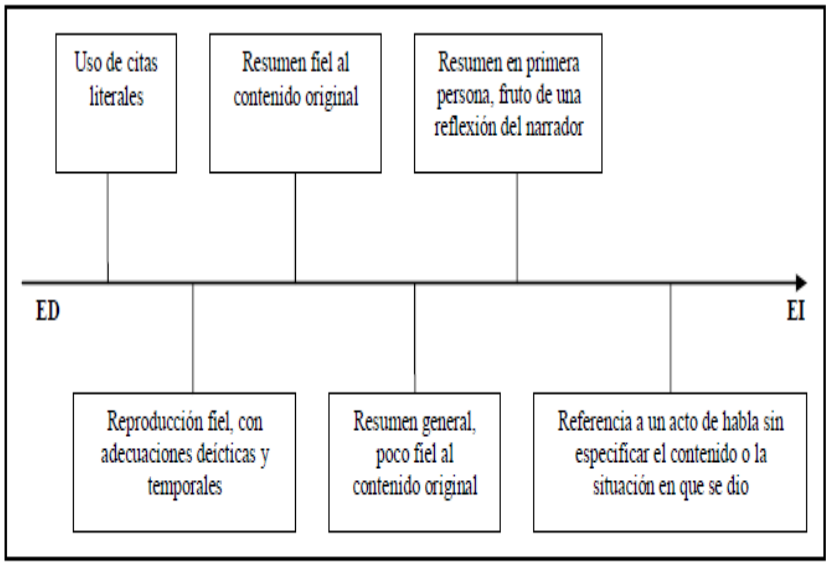
Paula Cristina Cagnoni
Instituto Cervantes de São Paulo

Según Gutiérrez Ordóñez, «Aprender una lengua es asimilar una competencia que le permita mediante el uso de la palabra, no solo *representar* la realidad, sino también comunicar (*función informativa*), realizar actos (*función ilocutiva*), influir sobre los demás (*función perlocutiva*), o construir argumentos (*función argumentativa*)» (Gutiérrez Ordóñez, 1994: 21). Para desempeñar dichas funciones, el hablante lanza mano de una serie de conocimientos gramaticales, morfológicos, sintácticos, fonológicos y pragmáticos que, en un dado momento, le permitirán cumplir con el objetivo comunicativo que persigue. Destaquemos de la afirmación de Gutiérrez Ordóñez la mención a las funciones informativa e ilocutiva: en la consecución de ambas se hace especialmente necesario el uso del estilo indirecto.

Al recoger los ejercicios constantes en los libros de E/LE y repasar mentalmente la forma como hemos presentado este tema a nuestros alumnos, muchos de los profesores nos damos cuenta de que quizás todavía no le damos al estilo indirecto la debida importancia como componente de la competencia comunicativa de nuestros alumnos, muchas veces reduciéndolo a una serie de transformaciones sintáctico-gramaticales, con mucho contenido lingüístico y poco pragmático. No se quiere decir con esto que ya no se deba enseñar la sintaxis del EI en las clases de E/LE, sino que tal vez se alcanzarían mejores resultados si este componente fuera trabajado desde una perspectiva más comunicativa, con vistas al uso real de la lengua. De este modo, el objetivo de la presente comunicación es hacer una breve reflexión sobre los problemas didácticos en la enseñanza del EI.

1. LAS DISTINTAS FORMAS DE REPRODUCCIÓN DE UN DISCURSO EN EI

Aunque los profesores y editores de libros de E/LE suelan presentar apenas las modalidades «directa» e «indirecta» del discurso, es posible que existan subdivisiones situadas entre estos dos polos. Algunas de ellas están recogidas en el siguiente cuadro:



Cuadro 1: Gradación de la fidelidad del mensaje en EI en relación al ED

De acuerdo con Maldonado González, existiría aún una subcategoría ya mencionada en algunos estudios gramaticales denominada «estilo indirecto libre». Aunque propia del lenguaje literario, estaría situada entre el DI y el DD, como afirma la autora:

> Formalmente el estilo indirecto libre (IEL) se ha definido como un procedimiento a medio camino entre el discurso directo y el discurso indirecto […]. Este mecanismo discursivo, característico del lenguaje literario, consiste en la descripción de los contenidos de una manera que el punto de vista del narrador y el punto de vista del personaje confluyan (Maldonado González, 2000: 3351).

De entre el abanico de posibilidades de reproducción de un discurso (véase los presentados en el cuadro 1), es notable la preferencia de los profesores por la enseñanza del estilo indirecto a través de la reproducción fiel del discurso directo, con adecuaciones deícticas y temporales. Tal preferencia también se puede observar en los materiales diseñados para la enseñanza de E/LE, en los que todavía se prioriza el enfoque sintáctico en detrimento del enfoque pragmático en las lecciones y ejercicios sobre el estilo indirecto. Tal hecho se justifica, tal vez, por la identificación previa de la dificultad de los aprendientes en asimilar las múltiples transformaciones deícticas necesarias a la reproducción de las palabras ajenas, por los problemas que enfrentan al adecuar la secuencia temporal del enunciado, o hasta mismo porque a los profesores y autores nos parece más fácil enseñarlo de esta forma.

En el Marco Común de Referencia Europeo para las Lenguas (2001), la mediación (función que en la mayoría de las veces demanda el uso del EI) es destacada como una de las actividades de lengua que componen la competencia comunicativa:

> Tanto en la modalidad de comprensión como en la de expresión, las actividades de mediación**,** escritas y orales, hacen posible la comunicación entre personas que son incapaces, por cualquier motivo, de comunicarse entre sí directamente. La traducción o la interpretación, una paráfrasis, un resumen o la toma de notas proporciona a una tercera parte una (re)formulación de un texto fuente al que esta tercera parte no tiene acceso directo. Las actividades de mediación de tipo lingüístico, que (re)procesan un texto existente, ocupan un lugar importante en el funcionamiento lingüístico normal de nuestras sociedades (MCER, Capítulo 2, destacados míos).

Esta acepción propuesta dentro del MCER retoma un aspecto fundamental en la reproducción de un discurso: El papel y la importancia del narrador (mediador). Supone su posición activa en la reformulación de los enunciados, es decir, comprende que éste reproducirá el discurso tras una reflexión interior que tendrá como resultado no el mensaje original sino un reflejo de cómo comprende él este mensaje. Matte Bon corrobora este hecho al afirmar que «cuando nos referimos a las palabras dichas en otro momento por nosotros mismos o por otro, no las repetimos exactamente, sino que transmitimos el sentido de estas palabras, las interpretamos, contamos lo que hemos entendido» (Matte Bon, 2000: 321). Reside ahí el primer fallo didáctico objeto de nuestra reflexión. A la luz de dichas afirmaciones, analicemos el siguiente período y la transformación al estilo indirecto:

ED (a) La tía: «Que esta situación ya no la soporto. Que esto no puede seguir así. Lo vengo aguantando desde hace muchos años pero ahora ya me cansé. Estoy harta y me voy. Eso, ¡me voy!»

EI (b) El sobrino a su hermano: *«Ayer hablé con la tía. Se quejó como siempre… estaba nerviosa y... ya sabes….siempre dice que se va cuando se pone* nerviosa».

En este ejemplo, el sobrino transmite a su hermano el contenido de la conversación que tuvo con su tía el día anterior. Concretamente, aunque no haya sido fiel a las palabras emitidas por ella, pudo narrar la esencia de lo que ésta le dijo: 1) Se quejaba de algo; 2) Expresó su deseo de irse. Nótese que el eje de ejecución en la transformación al EI tiene un carácter predominantemente comunicativo e informativo, sin que se haya respetado cualquier parámetro de transformación ED-EI. Ahora bien, el tratamiento híper sintáctico que los profesores solemos dar al estilo indirecto en las

clases de E/LE muchas veces impide que los alumnos reconozcan (b) como una reproducción del discurso (a). A lo mejor lo ven como una «descripción» de la conversación tenida anteriormente, pero no como una narración de lo dicho por otra persona. Este es, por lo tanto, uno de los factores primordiales que se debe tomar en cuenta en la creación y ejecución de actividades con el estilo indirecto: La posibilidad de referirse a lo dicho por otros, añadiendo observaciones propias, de forma a responsabilizarnos por la información.

2. LOS PROBLEMAS DE ADECUACIÓN DEÍCTICA Y DE SECUENCIA TEMPORAL

Es consabido que a la hora de trabajar las cuestiones sintácticas referentes al EI, la cantidad de ejercicios que destacan las transformaciones en los tiempos verbales es siempre superior a la de ejercicios de adecuación deíctica de pronombres, adverbios y etc. Hay que recordar que una de las principales funciones del EI es servir a la mediación, función esta en la que se trabajan bastante las dimensiones del «yo – él», «él – nosotros», por ejemplo. Habría, por lo tanto, que posibilitar al alumno entrenar este punto en concreto, sin que le preocupen, por un momento, las transformaciones temporales. Observe el siguiente ejemplo:

(c) Profesor: «Aquí en Madrid estudiaréis bastante español».

(d) El profesor dice que allí en Madrid estudiaremos bastante español.

La toma de conciencia referencial del tipo *«Él me dijo a mí algo sobre nosotros. Yo les dije a los alumnos lo que me dijo el profesor sobre nosotros»* es primordial en la narración de un mensaje, y pocas veces explorada en los ejercicios dedicados al EI.

Cabe señalar ahora que insistir en los ejercicios de transformación temporal no siempre es eficaz. Basta notar que tras la consecución de muchos ejercicios de este tipo, los alumnos se hacen expertos en pasar los enunciados del ED al EI, pero no son hábiles al hacer el camino inverso, o sea, al transformar un texto en EI en un dialogo en ED.

Este hecho nos ofrece indicios de la capacidad lingüística que han adquirido y de la capacidad comunicativa que les falta desarrollar.

Otro aspecto importante que hay que tomar en cuenta sobre las transformaciones de los tiempos verbales en EI es que, y según observa Mora Sánchez, «las reglas de trasposición no siempre se cumplen o lo hacen tan

sólo a medias, la mayor parte de las veces debido a una intencionalidad por parte del hablante, que no ha de ser dejada de lado» (Mora Sánchez, 1994: 385). A modo de ilustración, observemos el siguiente ejemplo:

<table>
<tr><th>Estilo directo</th><th>Estilo indirecto</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Quizás lo sepa Juan</td><td>Dice que quizás lo sepa Juan
(verbo declarativo en presente de indicativo – verbo principal en presente de subjuntivo)</td></tr>
<tr><td>Dijo que quizás lo supiera/ sabría Juan
(verbo declarativo en pret. indefinido de indicativo – verbo principal en imperfecto de subjuntivo o condicional simple)</td></tr>
</table>

(Adaptado de González Hermoso *et al.*, 2000: 231)

Es verdad que la correspondencia de los tiempos verbales, tal y como figura en el esquema presentado, funciona en la mayor parte de las adecuaciones temporales que se deben operar en la transformación del ED al EI. Sin embargo, el uso nos permite afirmar también que tales relaciones entre los tiempos no son fijas y que pueden modificarse de acuerdo al tipo de texto en que se presenta y a lo que se quiere expresar. Para ilustrarlo, tomemos como ejemplo este período extraído de «Elmundo.es», en el que se narra parte de un discurso del presidente del gobierno español:

> Durante su discurso en la VII Convención Municipal del PSOE, el jefe del Ejecutivo agradeció a los candidatos su «compromiso, trabajo y esfuerzo» y les **pidió que hagan** una campaña «como merece la gente, como espera la amplísima mayoría de ciudadanos demócratas y progresistas: firme en las ideas y serena en las actitudes» (Elmundo.es, 2008, destacado mío).

Siguiendo la correspondencia de los tiempos verbales en la transformación del estilo directo al indirecto, lo más normal sería utilizar «pidió que hicieran» en lugar de «pidió que hagan». Esta, aunque menos usual, es una

forma legítima de utilización del presente de subjuntivo en lugar del imperfecto de subjuntivo.

Hay todavía otros casos en que la correspondencia de los tiempos verbales no ofrece al alumno la corrección necesaria a las transformaciones ED-EI. Se puede mencionar, por ejemplo, el caso de las llamadas «verdades eternas», en que no hay cambio de tiempo verbal en el estilo indirecto, como:

(e) ED - «Los días tienen 24 horas».
EI - «*Dijo* que los días *tienen* 24 horas».

(f) ED - «Nunca salgo de casa sin zapatos».
EI - «*Dijo* que nunca *sale* de casa sin zapatos».

3. LA CARENCIA DE CONTEXTO EN LOS EJERCICIOS DE TRANSFORMACIÓN GRAMATICAL

Tratemos ahora de los fallos ocasionados por la falta de contexto, constantes en los ejercicios del tipo "pasa del estilo directo al indirecto". Fíjese, por ejemplo, en la utilización del estilo indirecto en la siguiente secuencia:

(g) ED María: «—Ay Víctor, ¡qué inteligente eres!»
EI Víctor a Luis: «—María me dijo que yo era inteligente»

(h) ED Víctor: «—María, una hora tiene 60 segundos y un día tiene 24 horas»
María: «—Ay Víctor, ¡Qué inteligente eres!»
EI Víctor a Luis: «Le estaba diciendo a María sobre la cantidad de segundos que tenía una hora y la cantidad de horas que tenía un día, pero parece que eso ya lo sabía ella hace mucho tiempo y me dijo torpe».

Como se observa en el contraste entre (g) y (h), la falta de contexto en la transformación de frases del ED al EI puede inducir los estudiantes a enfocar la situación comunicativa solamente en la proposición (lo que dice el hablante) y no en la intención comunicativa (lo que quiere decir el hablante). Además de la falta de contexto, se debe considerar que esta tipología de ejercicio carece también de factores «performáticos», es decir, la entonación, volumen de voz y etc., que nos permitirían extraer del enunciado otros matices importantes para la reproducción del discurso. Como observa Olivares Rivera «los rasgos semánticos, sintácticos, contextuales y ciertos aspectos de la actuación, como el tono de voz o incluso el temblor y el

llanto nos permiten identificar la naturaleza del acto elocutivo y consiguientemente describirlo de forma apropiada» (Olivares Rivera, 1978: 52). Así, es común que determinadas transformaciones del ED al EI carezcan de sentido, o que queden distorsionadas por los motivos presentados.

4. CONCLUSIÓN

A forma de conclusión, nos cabe decir que al reducir el abordaje del estilo indirecto a la utilización de ejercicios de sintaxis en los que se entrena la mera transformación de tiempos verbales y adecuación de los deícticos, enfocamos solamente la subcompetencia lingüística, dejando a un lado la subcompetencia pragmática. No obstante, se reconoce que esta tipología de ejercicios de enfoque sintáctico y carácter estructural es importante como parte del proceso de enseñanza del EI, aunque no deba ser utilizada como recurso principal para este fin. La enseñanza del EI carece, hasta hoy, de dosis de apartados pragmáticos que permitan a los estudiantes reproducir discursos, suyos y de otros, teniendo en cuenta, sobretodo, la intención comunicativa que conllevan dichos enunciados.

BIBLIOGRAFÍA

González Hermoso, A. *et al.*, 2000, *Gramática de español lengua extranjera*, Madrid, Edelsa, pp. 229-232

Gutiérrez Ordóñez, S., 1994, «Sintaxis y enseñanza del español como lengua extranjera», en: *Actas del V Congreso de ASELE*, Málaga, ASELE, pp. 5-32.

Instituto Cervantes, 2006, *Plan Curricular del Instituto Cervantes: los niveles de referencia del español*, Madrid, Instituto Cervantes.

Maldonado González, C., 2000, «Discurso directo y discurso indirecto», en: *Gramática descriptiva de la lengua española: 3 – entre la oración y el discurso*, Madrid, Espasa, pp. 3350-3595.

Matte Bon, F., 2000, *Gramática comunicativa del español – Tomo II*, Madrid, Edelsa, pp. 321-328.

Mora Sánchez, M. A., 1994, «Del texto a la gramática: Sobre la enseñanza del estilo indirecto libre (EIL) en la clase de ELE», *Actas del IV Congreso de ASELE,* Málaga, ASELE, pp. 381-390.

Olivares Rivera, C., 1978, «Problemas didácticos del Estilo Indirecto», *Cuadernos de Investigación Filológica de la Universidad de la Rioja,* 4: 43-56

Reyes, G., 1996, *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*, Madrid, Arco/Libros, pp. 15-22.

PERIÓDICOS

«Zapatero asegura que el PSOE ganará las elecciones de mayo *sin gritar y sin insultar*». Disponible en: http://www.elmundo.es/elmundo/2007/03/24/espana/1174741554.html¸ acceso el: 24/03/2009.